# Gaceta

Universidad Abierta y a Distancia de México

**ABRIL - JUNIO 2025** 

unadmexico.mx | ¶ 💢 ⊙ 🕟







# CONVOCATORIA

Convocatoria **UnADM 2025**  Mesa de servicio

¿Por qué estudiar Desarrollo Comunitario





#### Directorio

#### Secretaria de Educación Pública

Mario Martín Delgado Carrillo

Secretario de Educación Pública

Ricardo Villanueva Lomelí

Subsecretario de Educación Superior

Universidad Abierta y a Distancia de México

Lilian Kravzov Appel

Rectora

Ángel Alberto Alameda Pedraza

Secretario General

Edgar Alcantar Corchado

Coordinador Académico y de Investigación

Iván Marín Rodríguez

Coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social

Isis Citlalli Gómez López

Coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria

Gabriela Charlotte Quiroz Schumann

Coordinadora de Tecnología e Innovación Educativa

Silvia Alejandra Guzmán Saldaña

Directora de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes

Dolores Alejandra Vásquez Carbajal

Directora de la División de Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología

María de los Ángeles Serrano Islas

Directora de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales

María Carmen Alonso Nuñez

Directora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas

#### **Equipo editorial**

Iván Marín Rodríguez

Dirección Editorial

Ariadna Georgina Vaca Moro

Edición

Carlos Papaqui Landeros

Diseño editorial

Luis Alejandro Rivas Villarruel

Desarrollo web

Vladimir Balderas Mondragón

Corrección de estilo

Ricardo Flores Cuevas

Redacción e investigación

Benjamín Gerardo Delgado Reyes

Análisis de contenido

Fotografías de Tania Velasco Imágenes de Gobierno Federal, Adobe Stock y Freepik

# Gaceta

# Universidad Abierta y a Distancia de México

ABRIL - JUNIO 2025

La Gaceta de la Universidad Abierta y a Distancia de México constituye el medio oficial de difusión de la institución. Los puntos de vista, comentarios y contenidos vertidos en los artículos y textos de opinión publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan la postura oficial de la Universidad.

Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México, año 2025, No. 2, abril-junio 2025, es una publicación trimestral, editada por la Universidad Abierta y a Distancia de México; Avenida Universidad 1200, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, teléfono (01) 55-47-80-24-00 ext. 69315, <a href="https://www.unadmexico.mx/">https://www.unadmexico.mx/</a>, <a href="https://gaceta.unadmexico.mx/">https://gaceta.unadmexico.mx/</a>, <a href="https://gaceta.unadmexico.mx/">http://gaceta.unadmexico.mx/</a> <a href="https://gaceta.unadmexico.mx/">http://gaceta.unadmexico.mx/</a> <a href="https://gaceta.unadmexico.mx/">http://gaceta.unadmexico.mx/</a> <a href="https://gaceta.unadmexico.mx/">https://gaceta.unadmexico.mx/</a> <a href="https://gaceta.unadmexico.mx/

Todos los derechos reservados © 2025, Universidad Abierta y a Distancia de México; Secretaría de Educación Pública. Queda prohibido cualquier uso, reproducción, comunicación pública, puesta a disposición, transmisión, modificación, transformación, derivación o cualquier otra forma de explotación, parcial o total, así como de cada uno de los elementos y/o contenidos que la integran; por cualquier medio, método o en cualquier soporte; sin previa autorización por escrito de la Universidad Abierta y a Distancia de México o, en su caso, del titular de los derechos respectivos.

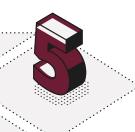




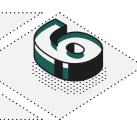




# Mensaje de la rectora



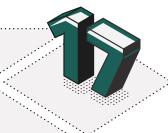
**Katya Echazarreta** Mérito Profesional UnADM-SEP 2024



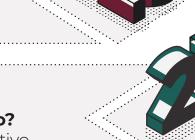
Convocatoria UnADM 2025



Vocación profesional y proyecto de vida

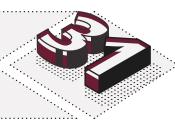


¿Por qué estudiar **Gestión Territorial?** El territorio como motor de desarrollo



¿Por qué estudiar **Desarrollo Comunitario?** Construir desde lo colectivo

¿Por qué estudiar **Políticas y Proyectos Sociales?** Diseña el cambio, lidera soluciones



Formación con sentido social: estudiantes como agentes de cambio





# Mensaje de la rectora



Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México

☑ @lkravzov

# Aspirantes y comunidad UnADM:

on mucho gusto les doy la bienvenida a este número de la *Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México*, donde encontrarán las bases de la convocatoria de ingreso 2025 de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM). Este es un momento importante para quienes desean continuar su formación académica y transformar su futuro a través del estudio.

La UnADM es una universidad pública, gratuita y 100% en línea, que busca ampliar el acceso a la educación superior sin importar la edad, el lugar de residencia o la situación personal de cada aspirante. Estudiar en la modalidad abierta y a distancia no solo ofrece flexibilidad, también implica el compromiso de aprender de forma autónoma, con disciplina, organización y confianza en uno mismo.

En esta convocatoria, reafirmamos nuestro compromiso con una educación que no solo forma profesionales, sino que impulsa la innovación, promueve la equidad y contribuye a la transformación social. Creemos en el poder de la educación digital para abrir puertas, derribar barreras y construir un país más justo, más preparado y más solidario.

Les invitamos a revisar cuidadosamente toda la información publicada en este número. Aquí encontrarán los pasos, las fechas y los requisitos para participar en el proceso de admisión. Si deciden emprender este camino, no estarán solos: contarán con una comunidad que los acompañará en cada etapa de su formación.

Les deseamos mucho éxito en este nuevo comienzo.

**#OrgulloYCorazónUnADM #ConvocatoriaUnADM2025** 

> Lilian Kravzov Appel Rectora de la UnADM



# Katya Echazarreta

Mérito Profesional UnADM-SEP 2024

Nunca logré aprender en el salón, pero cuando comencé con estudios en línea, me di cuenta de que podía, ver el contenido en velocidad 2x, pausarlo para investigar algo, y luego regresar con la respuesta o reiniciar el video porque no había entendido. A la segunda o tercera vez, ya lo comprendía mejor. Todos somos diferentes, y es importante identificar qué método de aprendizaje funciona mejor para cada uno.











# La Universidad Abierta y a Distancia de México, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que proporciona servicios educativos del tipo superior, en la modalidad no escolarizada, abierta y a distancia, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Genera redes de conocimiento, tecnológicas y administrativas, con enfoque humanista, orientado por un aprendizaje a lo largo de la vida, con una pedagogía y didáctica basada en la colaboración, la comunicación, la creatividad, la innovación, la educación abierta y el aprendizaje autogestivo.

El proceso de admisión tiene como fundamento lo dispuesto en el artículo 3°, en particular de los párrafos primero, segundo y; fracciones IV y X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 3°, 4, párrafo primero, 11, fracción II, 12, fracción II, 13, fracción III, 29, párrafos primero y segundo fracción I, inciso c), 44 y 45 de la Ley General de Educación Superior; asimismo, lo establecido en el Decreto de creación de la Universidad Abierta y a Distancia de México y, Decreto que modifica el diverso que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, así también, el Reglamento Universitario de la Universidad Abierta y a Distancia de México y demás normatividad aplicable vigente.

Considerando lo expuesto, se:

# CONVOCA

A personas egresadas del nivel medio superior, de nacionalidad mexicana sin estudios iniciados o inconclusos de nivel superior, a participar en el proceso de admisión para cursar alguno de los programas educativos de licenciatura que ofrece la Universidad Abierta y a Distancia de México en la modalidad no escolarizada, mediante la opción educativa abierta y a distancia en términos de las siguientes:



# BASES

Para participar en el proceso de selección se deberá cumplir con todos los requisitos y realizar todos los trámites y/o procedimientos que se precisan en la presente convocatoria, por lo que es necesario que quienes aspiren a ingresar como estudiantes, asuman la responsabilidad sobre su formación integral mediante el proceso de construcción de saberes de forma autónoma, así como, sobre la disponibilidad de recursos tecnológicos y acceso a conectividad de internet necesarios para la debida acreditación de los estudios en la modalidad no escolarizada, mediante la opción educativa abierta y a distancia.

Es recomendable como actividades previas al registro, que las personas aspirantes conozcan otras opciones educativas y valoren la información sobre el proceso de elección de un programa educativo, para ello la Secretaría de Educación Pública pone a disposición para consulta los enlaces siguientes:

- Registro Nacional de Opciones para Educación Superior (https://renoes.sep.gob.mx/) identifica las distintas instituciones de educación superior del país y su oferta de programas educativos.
- Asimismo, en la página de la Universidad Abierta y a Distancia de México, encontrarás la oferta educativa disponible de licenciatura: https://www.unadmexico.mx/ofertaeducativa.

Esta convocatoria como mecanismo de transparencia, control y seguimiento, tiene como única vía de comunicación para la atención a dudas, comentarios o situación relacionada la "Mesa de Servicio" (https://mesadeservicio.unadmexico.mx/) en la opción "Aspirantes", la cual estará disponible del 28 de julio del 2025 (a partir de las 9:00 am) al 16 de noviembre del 2025 (hasta las 11:55 pm); la "Mesa de Servicio" genera un ticket que debe ser resguardado para cualquier aclaración o seguimiento a la situación expresada.



Es importante que consideres que, para efectos de inicio y terminación de los plazos indicados, deberán considerar la **zona horaria de la Ciudad de México.** 



#### Primera: Oferta educativa

La oferta académica se distribuye en los siguientes programas educativos de licenciatura, disponiendo de un total de hasta **15,120** espacios para las personas que cumplan con los requisitos establecidos en la presente



convocatoria para realizar estudios en el tipo de educación superior en la modalidad no escolarizada, abierta y a distancia, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación:

División	Pro	ograma educativo de licenciatura	Espacios disponibles
	₿ <b>]</b>	Biotecnología	600
	<b>6</b> B1	Energías Renovables	600
Ciencias de la		Gerencia de Servicios de Salud	600
Salud, Biológicas y	₿1	Nutrición Aplicada	960
Ambientales		Promoción y Educación para la Salud	600
		Seguridad Alimentaria	600
	<b>(5)</b> [B]	Tecnología Ambiental	600
	<b>(3)</b> [B]	Desarrollo de Software	960
		Enseñanza de la Matemática	600
Ciencias Exactas,	<b>6</b> B1	Gestión Industrial	960
Ingeniería y Tecnología	<b>⑤</b>	Logística y Transporte	600
y rechologia	<b>⑤</b>	Matemáticas	480
	<b>® B</b> 1	Telemática	600
	<b>6</b> B1	Administración de Empresas Turísticas	600
		Administración y Gestión Pública	1080
		Contaduría y Finanzas Públicas	1080
		Derecho	1080
Ciencias Sociales	<b>⑤</b>	Desarrollo Comunitario	240
y Administrativas	<b>⑤</b>	Gestión y Administración de PyME	600
	<b>⑤</b>	Gestión Territorial	240
	<b>(5)</b> [B]	Mercadotecnia Internacional	600
		Políticas y Proyectos Sociales	240
		Seguridad Pública	600
			15,120

- Programas educativos disponibles para las personas mexicanas que radican en el extranjero.
- Considerando que se utilizarán publicaciones en inglés en distintas asignaturas, es altamente recomendable el nivel B1 de inglés, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Se requieren documentos adicionales para el ingreso.



Es recomendable que conozcas los requisitos para tramitar la titulación del programa educativo elegido, los cuales se pueden consultar en <a href="https://www.unadmexico.mx/tramites-y-servicios/titulacion">https://www.unadmexico.mx/tramites-y-servicios/titulacion</a>

## Segunda: Requisitos de ingreso

#### A. Cumplimiento de requisitos y/o procedimientos

Las personas interesadas en participar deberán cumplir con todos los requisitos, así como llevar a cabo las actividades y/o procesos en el tiempo y la forma establecidos en la presente convocatoria, así como en la normatividad vigente de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

#### B. Requerimientos técnicos

Para llevar a cabo de manera adecuada las actividades y/o procesos establecidos en la presente convocatoria, las personas aspirantes deben tener acceso a una computadora con conexión a internet.





#### C. Documentación requerida

- 1. Clave Única de Registro de Población (CURP) certificada con la leyenda: "Verificada con el registro civil".
- 2. Certificado total de estudios de nivel medio superior, bachillerato o equivalente a bachillerato (anverso y reverso, incluso si no contiene imagen alguna). Si el certificado total de estudios lo expide una institución estatal, solicita su legalización. Si no se cuenta con este documento, no podrá participar en la presente convocatoria.
- 3. Constancia que acredite haber realizado y aprobado un curso (o similar) en línea.
- 4. Para los siguientes programas educativos se requiere lo siguiente:
  - · Seguridad Pública: Constancia laboral del sector público o privado, con desempeño en áreas de seguridad pública (con fecha de expedición dentro del periodo de convocatoria vigente).
  - · Enseñanza de la Matemática: Constancia laboral como docente frente a grupo de la asignatura de matemáticas o, afines, (con fecha de expedición dentro del periodo de convocatoria vigente), preferentemente en escuelas de educación pública.

#### Tercera: Proceso de admisión

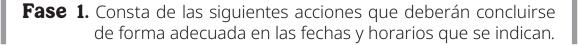
#### Consta de cuatro fases:

- 1. Obtener folio como persona aspirante y concluir en los términos indicados para la carga de archivos señalados en la sección de documentos de la plataforma informática de la UnADM.
- 2. Contestar la información solicitada en la Encuesta de Aspirantes.
- 3. Resolución del Cuestionario Único de Habilidades.
- 4. Concluir satisfactoriamente el "Curso de ingreso a la UnADM".

La asignación de matrículas de cada programa de estudio de la convocatoria se asignará del mayor al menor porcentual obtenido en las fases, considerando los lugares ofertados.

Las personas aspirantes de forma individual deberán concluir de manera satisfactoria cada una de las fases en tiempo y en forma; en caso contrario, no podrán continuar en el proceso de admisión, de conformidad con lo establecido en la presente convocatoria, las instrucciones que se indican en los enlaces de cada fase, así como en lo establecido en la normatividad vigente de la Universidad Abierta y a Distancia de México.





### 1.1. Obtención de folio de aspirante

Para obtener su folio de aspirante, las personas interesadas en participar en la presente convocatoria deberán ingresar de forma personal e individual del **28 de julio del 2025** (a partir de las 9:00 am) al **10 de agosto del 2025** (hasta las 11:55 pm), utilizando su Clave Única de Registro de Población (CURP), en el apartado de "Registro del enlace": <a href="https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/">https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/</a>



Es importante mencionar que el folio es personal e intransferible; se deberá conservar y utilizar durante todo el proceso de admisión.



1.2. Carga de documentos personales y constancia que acredite haber realizado y aprobado un curso (o similar) en línea.

Del **28 de julio del 2025** (a partir de las 9:00 am) al **10 de agosto del 2025** (hasta las 11:55 pm), las personas aspirantes deberán realizar la carga y envío de los siguientes documentos, en el apartado **"Carga de documentos"** en el enlace: <a href="https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/">https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/</a>

- Clave Única de Registro de Población (CURP) certificada con la leyenda: "Verificada con el registro civil".
- Certificado total de estudios de nivel medio superior, bachillerato o equivalente a bachillerato (anverso y reverso, incluso si no contiene imagen alguna). Si tu certificado total de estudios lo expide una institución estatal, solicita su legalización. Si no se cuenta con este documento, no podrá participar en la presente convocatoria.



• Constancia que acredite haber realizado y aprobado un curso (o similar) en línea.

**Fase 2.** Contestar la Encuesta de Aspirantes: Deberán responder y enviar la encuesta del **18 de agosto del 2025** (a partir de las 9:00 am) al **24 de agosto del 2025** (hasta las 11:55 pm), que se encuentra en el apartado **"Encuesta"** del enlace: <a href="https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/">https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/</a> que estará disponible únicamente en las fechas y horarios indicados.



Fase 3. Contestar el Cuestionario Único de Habilidades: Del 01 septiembre del 2025 a partir de las 9:00 am) al 14 de septiembre del 2025 (hasta las 11:55 pm) las personas aspirantes resolverán el Cuestionario Único de Habilidades, en el apartado "Resolución del cuestionario" en el enlace: https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/ estará disponible únicamente en las fechas y horarios indicados.

El Cuestionario Único de Habilidades tiene una duración ponderada de cuatro horas, por lo que es necesario tomar las previsiones de tiempo, conectividad y accesibilidad para este proceso. Una vez agotadas las cuatro horas o una vez alcanzada la hora de cierre de la fase, los cuestionarios que están en proceso de respuesta, se cierran automáticamente y guardan las respuestas que se hayan completado; considerado esta fase como no concluida.

Fase 4. Curso de Ingreso a la UnADM: Las personas aspirantes deberán realizar y aprobar el Curso de Ingreso del **06 de octubre del 2025** (a partir de las 9:00 am) al **26** de octubre del 2025 (hasta las 11:55 pm) en el enlace: https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/ cual estará disponible solo en las fechas indicadas, por lo que **no habrá prórroga o periodo extraordinario**.

La participación en la convocatoria 2025 establece la aceptación de sus bases, por lo que los resultados son definitivos e inapelables.

## Cuarta: Publicación de folios aceptados como estudiantes

Las personas aspirantes podrán consultar los folios que fueron aceptados como estudiantes a partir de las 09:00 am del 17 de noviembre del **2025** en el enlace: https://www.unadmexico.mx/convocatoria2025/

#### Quinta. Registro de aspirantes como estudiantes de la Universidad

Las personas aspirantes que cumplan con las fases establecidas en la presente convocatoria y que hayan sido aceptadas, recibirán en un primer momento información, por los medios oficiales institucionales, por parte



de la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes (DAEAE) del **17 de noviembre del 2025** al **23 de noviembre del 2025** que especificará la información sobre el proceso a seguir para realizar el trámite de inscripción (fechas, documentos, pasos, y otros datos importantes relacionados), por lo que, es necesario tener digitalizada la documentación siguiente:

- **a) Acta de nacimiento** o equivalente (anverso y reverso, incluso si no tiene imagen o texto alguno).
- **b) Clave Única de Registro de Población** (CURP) certificada, con la leyenda: "Verificada por el registro civil".
- c) Certificado total de estudios de bachillerato o equivalente al bachillerato (anverso y reverso, incluso si no contiene imágenes o texto). Si el certificado es de alguna institución estatal, solicitar su legalización. Si no se cuenta con este documento, no podrá participar en esta convocatoria.
- d) Identificación oficial con fotografía.
- **e) Constancia laboral** con las especificaciones mencionadas para los programas de Seguridad Pública y Enseñanza de la Matemática.

Posteriormente, ya en su calidad de personas estudiantes se les comunicará de la asignación de su matrícula y de la cuenta de correo electrónico institucional, la cual será uno de los medios oficiales de comunicación durante toda su trayectoria académica en la UnADM.

#### Sexta: Proceso de ingreso

# 6.1. Bienvenida e integración a la comunidad estudiantil de nuevo ingreso

La primera actividad optativa es el **Curso Propedéutico para Estudiantes de Nuevo Ingreso UnADM**, el cual tendrá una emisión por invitación personal por correo electrónico a quienes obtuvieron un espacio en la convocatoria de ingreso 2025. El curso tiene una duración de **14 días** e iniciará el **01 de enero del 2026**.

6.2. Se desarrollarán sesiones de trabajo con las distintas autoridades de la UnADM, las cuales se comunicarán por correo electrónico institucional.

Fecha de inicio de semestre: 12 de enero del 2026



## Términos y condiciones generales

- 1. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por las autoridades de la Universidad Abierta y a Distancia de México.
- 2. Las personas que participen de conformidad con la presente convocatoria solo podrán realizar su registro en uno de los programas educativos de la oferta académica.
- 3. Las personas aspirantes deberán elegir el programa académico que deseen cursar en el momento indicado dentro del proceso de admisión; una vez realizado, no se podrá modificar.
- 4. Para efectos de inicio y terminación de los plazos indicados, deberán considerar la zona horaria de la Ciudad de México.
- 5. No podrán participar en el proceso de admisión de la presente convocatoria quienes estén inscritos como personas estudiantes o que hayan egresado de la Universidad Abierta y a Distancia de México.
- 6. No podrán participar los prestadores de servicios profesionales por honorarios en el ámbito de la docencia contratados por la UnADM.
- Es responsabilidad de las personas aspirantes llevar a cabo todas y cada una de las fases previstas en los plazos establecidos, en caso de no hacerlo así, perderán su derecho a continuar en el proceso de admisión.
- 8. La Universidad Abierta y a Distancia de México se reserva la decisión de no abrir grupos en los programas de estudio que no cumplan con el número suficiente de estudiantes inscritos, considerando los criterios académicos y administrativos que se establezcan; asimismo, derivado de los acuerdos y convenios para la profesionalización del servicio público que estén acordados por la Universidad Abierta y a Distancia de México, podrá ser ampliado el número de grupos, debiendo las personas aspirantes en este contexto, cumplir con lo establecido en la presente convocatoria: sin afectar el número de lugares ofertados.
- 9. La Universidad Abierta y a Distancia de México, realizará la revisión y llevará a cabo un proceso de validación de los documentos presentados por la o el estudiante para estudios de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura en un término máximo de un año, contado a partir de la recepción de la documentación completa.



- 10. Las personas que participen en la presente convocatoria proporcionando información falsa o documentación sin validez oficial o autenticidad o que no cuente con los elementos para acreditar la autenticidad y veracidad de dicha información y/o documentación, se cancelará inmediatamente su registro de aspirante y se procederá a informar a las autoridades correspondientes. En aquellos casos en que dicha situación se descubra en aspirantes aceptados como estudiantes, se atenderá a lo establecido por el Reglamento Universitario de la Universidad Abierta y Distancia de México.
- 11. Las personas aspirantes que sean suplantadas o que realicen acciones fraudulentas, engañosas se considerará como dar información falsa, asimismo, aquellas acciones que vulneren derechos de terceros o sean contrarias a la ley o normatividad de la Universidad Abierta y a Distancia de México, se procederá de conformidad con lo señalado en numeral 10 de los presentes términos.
- 12. Los instrumentos utilizados en la presente convocatoria, tales como cuestionarios o formularios son propiedad de la Universidad Abierta y a Distancia de México, por lo que se prohíbe copiarlos o capturarlos, así como difundirlos por cualquier medio; la o las personas que se encuentre(n) en esta situación, perderá(n) su derecho a continuar dentro del proceso de admisión; si ya se encuentra(n) inscrito(s) en algún programa educativo se aplicará la normatividad vigente.
- 13. Todos los trámites relativos a la presente convocatoria son gratuitos.
- 14. La información de la presente convocatoria se encuentra disponible en su portal institucional en: <a href="https://www.unadmexico.mx">https://www.unadmexico.mx</a>, por lo que la Universidad Abierta y a Distancia de México no será responsable de cualquier información y/o actividades que se realicen a través de medios distintos.
- 15. La Universidad Abierta y a Distancia de México no imparte cursos o similares, ni proporciona guías de estudio para el proceso de admisión, por lo que cualquier oferta de este tipo, no es responsabilidad de la institución.
- 16. No existen convenios con personas físicas o morales para realizar trámites de ingreso a la institución.
- 17. Las personas aspirantes que adquieran la calidad de estudiantes de acuerdo con la presente convocatoria podrán solicitar cambio de programa educativo, en los términos señalados en el Reglamento Universitario de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

# Universidad Abierta y a Distancia de México





# Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

# Vocación profesional y proyecto de vida

Alguna vez te has sentido perdida o perdido al pensar en tu futuro profesional?

No estás sola ni solo. La búsqueda de una vocación y la construcción de un proyecto de vida son procesos complejos y personales.

La **vocación profesional** puede entenderse como ese interés profundo hacia ciertas áreas o actividades, ese impulso interno que nos mueve a actuar con compromiso y sentido. No es algo fijo ni



inmutable; muchas veces, se descubre gradualmente, a partir de nuestras experiencias, decisiones y aprendizajes. Es un proceso de exploración y autoconocimiento.

Por su parte, el **proyecto de vida** representa la construcción personal de un camino que da sentido a nuestras metas, valores y aspiraciones. No se trata de una ruta rígida ni definitiva, sino una guía flexible que se adapta al contexto y evoluciona con el tiempo.

Tener claridad sobre estos dos conceptos no significa tener todas las respuestas desde el principio. Se desarrollan con el tiempo y se alimentan mutuamente. Uno da forma al otro, y su sentido se redefine con cada paso, cada elección y cada experiencia significativa.

Para algunas personas, estudiar una carrera es una forma de cambiar su vida; para otras, es la oportunidad de abrir puertas a nuevas posibilidades. Por ejemplo, si te interesa el área de la salud, podrías formarte para contribuir al bienestar de las personas, ya sea a través de programas comunitarios o en instituciones especializadas. Si tu vocación está en el ámbito legal, podrías prepararte para defender los derechos de los ciudadanos y promover la justicia social.

También existen carreras enfocadas en la preservación del medio ambiente, que brindan herramientas para generar un impacto positivo en tu entorno. O si te interesa el emprendimiento, podrías desarrollar negocios que fortalezcan la economía local e impulsen la innovación social.

Lo importante es reconocer que tanto la vocación como el proyecto de vida se construyen a lo largo del tiempo, a medida que comprendemos mejor quiénes somos y lo que realmente queremos alcanzar.

Cada paso que damos en nuestra vida profesional forma parte de este proceso continuo. El futuro que imaginas puede comenzar hoy.

Si estás en ese momento de exploración, o si ya decidiste qué estudiar pero quieres conocer las experiencias de estudiantes, así como de egresadas y egresados de la UnADM, te invitamos a escuchar sus historias, retos y aprendizajes. Descubre cómo la educación a distancia transformó sus vidas y encuentra inspiración para construir tu propio proyecto de vida.

# ¿Y tú, qué historia quieres contar?



# De la decisión al logro: voces estudiantiles y testimonios de egreso



José Eduardo Buenrostro Vielmas Egresado de Derecho



Marcela Rojas López Estudiante de Seguridad Alimentaria



María Elena Cárdenas Mosqueda Egresada de Desarrollo Comunitario



Beatriz Hernández Altamirano Responsable del programa TSUUM



Yatzil Claudian Velasco Ibañez Egresada de Tecnología

**Ambiental** 



losé Lenin Heredia Ávila Estudiante del programa **TSUUM** 



Yareli García Venteño Egresada de Seguridad Alimentaria



Luis Martínez y Martínez Facilitador del programa **TSUUM** 



Ismael Azael Lozano Flores Egresado de Telemática



Luis Antonio Gómez García Estudiante del programa **TSUUM** 



David Mendoza Armas Egresado de Derecho



Alma Nereida Molina Suárez Egresada de Telemática







Maybelline Espinosa Egresada de Gestión **Industrial** 



Olga Zendejas Maldonado Egresada de Gestión y Administración de PyME



María del Carmen Cruz Cevallos Estudiante de Nutrición **Aplicada** 



Enrique Lozano Egresado de Políticas y Proyectos Sociales



Ramiro Rodríguez Verduzco Egresado de Promoción y Educación para la Salud



Guadalupe Estrella Salazar Calderón Estudiante de Biotecnología



Rogelio Chávez Mata Egresado de Derecho



Alma Diana Balcázar Bernal Egresada de Administración y Gestión **Pública** 

¿Qué carrera elegir?

# CONVOCATORIA UNADNI 20)

» Claves para una orientación vocacional acertada



Busca orientación profesional Habla con asesores, profesores o especialistas. Su experiencia puede ayudarte a tomar una mejor decisión.



Realiza una guía vocacional: te orientará a descubrir tus intereses, habilidades y áreas profesionales. Accede a una prueba gratuita en https://renoes.sep.gob.mx/



Identifica tu estilo de vida Reconoce sobre la modalidad de estudio que mejor se adapta a ti (presencial o en línea).



Explora más opciones
Tal vez existan carreras que
no conocías y que te resulten
más atractivas.



Sigue adelante con tus estudios

Aunque aún tengas dudas, la constancia te ayudará a encontrar tu rumbo.



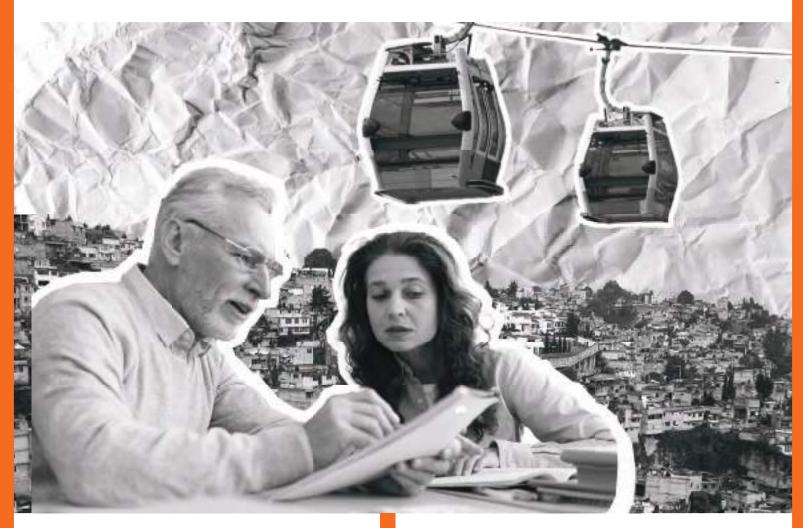
Confía en ti Todos tenemos talentos únicos. Aprovecha tus fortalezas y cree en tu capacidad.











**Equipo editorial** 

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

# ¿Por qué estudiar

# Gestión Territorial?

El territorio como motor de desarrollo



magina poder contribuir al desarrollo de comunidades, proponer soluciones para los retos urbanos y rurales, y participar activamente en la manera en que se organiza el espacio en el que vivimos. Todo eso —y mucho más— es parte de lo que hace un profesional en Gestión Territorial.

#### ¿Qué es la Gestión Territorial?

Es el estudio de cómo se planifica, organiza y mejora el uso del territorio: desde ciudades y zonas rurales hasta regiones naturales y comunidades indígenas. Incluye aspectos sociales, económicos, ambientales y políticos.

Quienes se dedican a esta área trabajan en temas como:

- Desarrollo urbano y rural
- · Ordenamiento ecológico del territorio
- Políticas públicas
- · Participación comunitaria
- Manejo sostenible de los recursos

Los gestores territoriales contribuyen a que los lugares donde vivimos sean más justos, sostenibles y funcionales para todos para todos, mejorando la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Si buscas una carrera útil, actual y con sentido humano, la UnADM te ofrece esta licenciatura con una formación completa, gratuita y en línea.

Descubre más:



Video

Conoce a quienes ya están transformando su comunidad:





# MAPA CURRICULAR

MÓDULO 1 FORMACIÓN BÁSICA									
	Primer s	emestre				Segundo	semestre		
Fundar de Inves		Estadística Básica		Metodología de Investigación		Teoría de Sistemas			
27141101	6.5	27141102	6.5		27141207 6.5		27141208	6.5	
Desarrollo Humano		Contexto Socioeconómico			Comunicación para el Desarrollo		Capital Natural		
		de M	éxico		27141209	6.5	27141210	6.5	
27141103	6.5	27141104	6.5		Princ	rinins			
Gerencia Pública y Social		Economía y Desarrollo			Principios de la Planeación Prospectiva		Desarrollo Endógeno		
27141105	7.5	27141106	7.0		27141211	7.0	27141212	7.0	

	MÓDULO 2 FORMACIÓN DISCIPLINAR								
	Tercer s	emestre				Cuarto s	emestre		
	de Bases atos	Diseño de Proyectos Locales				ación de espaciales	Gestión de Loc	Proyectos ales	
27142313	7.5	27142314	7.5		27142419	7.5	27142420	7.5	
Constru				Políticas	Públicas	Turismo A	lternativo		
Caracte de Actore	rización s Sociales	de Cód Indicad	ores de		27142421	7.5	27142422	6.0	
		Gest	tión		Emprendimiento		Análisis de		
27142315	7.0	27142316	7.5		Soc			os Sociales	
Plane Comu		Metodologías Participativas			27142423	5.0	27142424	6.0	
27142317	7.5	27142318	7.5						



MÓDULO 3 FORMACIÓN DISCIPLINAR									
	Quinto s	emestre				Sexto se	emestre		
Desarr Capacidad		Evaluación de Proyectos				Gobernanza, Territorio y Población		l Social tural	
27143525	7.0	27143526	6.0		27143631	6.5	27143632	6.0	
Conocimientos y Saberes Locales		Cambio Climático y Vulnerabilidad			Temas Selectos del Desarrollo		Economía Social y Solidaria		
27143527	6.5	27143528	6.0		27143633	5.0	27143634	5.0	
Principios de Agroecología		Espacios de Participación			Agricultur	a Familiar		de Vida ntable	
3	<u> </u>	Soc				6.0	27143636	6.5	
27143529	5.0	27143530	6.0						

MÓDULO 4 FORMACIÓN PROFESIONAL									
	Séptimo	semestre				Octavo s	semestre		
Opta	Diseño de Proyectos Regionales		Optativa II		Gestión de proyectos Regionales				
27144737	6.0	27144738	6.0		27144842	6.0	27144843	6.0	
Evaluación de Políticas Públicas		Desarrollo con Enfoque Territorial			Ordenamiento Territorial		Gestión de Recursos Hídricos		
27144739	7.0	27144740	6.5		27144844	7.0	27144845	6.5	
Proyecto Terminal I					Proyecto 1	erminal II			
27144741	5.0				27144846	5.0			

Mesa de Servicio

# UnADM 20>

Si tienes problemas al registrarte en nuestra **Convocatoria UnADM 2025** o tienes dudas sobre el proceso, ve a la **Mesa de servicio** y crea un *ticket* en la sección de **Aspirantes**.



https://mesadeservicio.unadmexico.mx/









**Equipo editorial** 

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

# ¿Por qué estudiar

# Desarrollo Comunitario?

Construir desde lo colectivo





studiar esta carrera es involucrarte en la transformación de comunidades, impulsar proyectos con impacto social y convertirte en un agente de cambio real. Eso —y mucho más— forma parte del quehacer de un profesional en Desarrollo Comunitario.

#### ¿Qué es el Desarrollo Comunitario?

Es la disciplina que impulsa el crecimiento y fortalecimiento de las comunidades desde adentro, por medio del trabajo colectivo, la participación social y el conocimiento profundo de las problemáticas locales.

Los desarrolladores comunitarios son organizadores sociales que:

- Convocan y movilizan a las personas
- Investigan los procesos sociales
- Fortalecen el tejido comunitario
- Diseñan soluciones innovadoras
- Promueven el desarrollo sustentable

Además, no solo aprenden a planear sino también a escuchar, empatizar y acompañar. Esta carrera es para quienes tienen un interés por el bienestar colectivo.

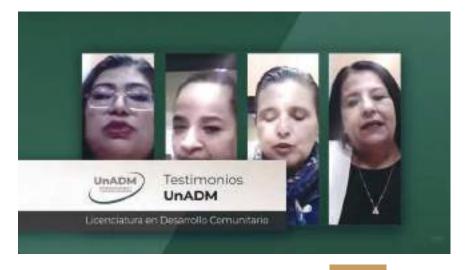
Si sientes pasión por ayudar a otros, quieres generar cambios concretos y crees en el poder de lo colectivo, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) te ofrece la oportunidad de estudiar Desarrollo Comunitario con una formación completa, gratuita y en línea.

Descubre más:



Video

Conoce a quienes ya están transformando su comunidad:







#### Convocatoria UnADM 2025 | unadmexico.mx

# MAPA CURRICULAR

MÓDULO 1 FORMACIÓN BÁSICA									
	Primer s	emestre				Segundo	semestre		
Fundar de Inves		Desarrollo Humano			Desarrollo Sustentable		Teoría de Sistemas		
03141101	6.5	03141102	6.5		03141207 6.5		03141208	6.5	
Contexto Socioeconómico		Estadística Básica			Sistemas de Producción		Desarrollo Regional y Rural		
de M					03141209	6.5	03141210	6.5	
03141103	6.5	03141104	6.5		Comunica	ación Oral	Eundar	montos	
Metodología de la Investigación		Cultura y Vida Comunitaria			Comunicación Oral y Escrita I		Fundamentos de Administración		
03141105	6.5	03141106	6.5			6.5	03141212	6.5	

MÓDULO 2 FORMACIÓN DISCIPLINAR									
	Tercer semestre					Cuarto s	emestre		
Análisis c	Análisis cualitativo Tecnologías del desarrollo comunitario			Ética, ciudadanía y sustentabilidad		Introducción a la contabilidad y costos			
03142313	6.0	03142314	6.0		03142419	6.0	03142420	6.0	
Comunicación oral y escrita II		Informática para la administración			Administración y evaluación		Psicología social e intervención		
03142315	6.0	03142316	6.0		de pro	yectos	comur	nitaria	
Metod	ología				03142421	6.0	03142422	6.0	
Metodología de elaboración de proyectos		Técnicas y tácticas grupales			Política social del desarrollo		Economía		
03142317	6.0	03142318	6.0		03142423	6.0	03142424	6.0	

MÓDULO 3 FORMACIÓN DISCIPLINAR									
	Quinto s	emestre				Sexto se	emestre		
Seminario o	de proyecto	capacitación y gestión			Legislación en organismos de apoyo y sustentabilidad II		Desarrollo productivo local		
03143525	6.0	03143526	6.0		03143631 6.0		03143632	6.0	
Legislación en organismos de apoyo y sustentabilidad I		Teorías del desarrollo económico			Bioética y sustentabilidad		Género y desarrollo		
03143527	6.0	03143528	6.0		03143634	6.0	03143635	6.0	
Política e instrumentos para el desarrollo regional y rural		Interacción y animación sociocultural			Diseño y facilitación de talleres		Participación social para el desarrollo productivo		
03143529	6.0	03143530	6.0		03143636	6.0	03143637	6.0	

Beneficios para los estudiantes

# CONVOCATORIA Unada 20 25

Una cuenta de correo electrónico institucional





Licencia de paquetería Office 365 versión web











**Equipo editorial** 

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

# ¿Por qué estudiar

# Políticas y Proyectos Sociales?

Diseña el cambio, lidera soluciones



orque es la oportunidad de transformar realidades desde la toma de decisiones, de diseñar proyectos que respondan a las necesidades sociales y de trabajar por una sociedad más justa. Así contribuye un profesional en Políticas y Proyectos Sociales.

### ¿Qué son las Políticas y Proyectos Sociales?

Es un campo que combina el análisis, la planificación y la acción para mejorar el bienestar colectivo. Quienes se forman en esta área están capacitados para diseñar, implementar y evaluar programas sociales, así como para proponer nuevas políticas públicas o mejorar las ya existentes, siempre pensando en las poblaciones más vulnerables.

Esta licenciatura forma profesionales que:

- Diseñan e implementan proyectos sociales
- Evalúan políticas públicas
- Promueven el desarrollo colectivo
- · Fomentan la participación ciudadana
- · Identifican problemáticas sociales con enfoque crítico

Si te interesa transformar tu entorno desde el análisis, la acción y la participación social, la UnADM te ofrece esta licenciatura con una formación completa, gratuita y en línea.

Descubre más:



Video

Conoce a quienes ya están transformando su comunidad:







# MAPA CURRICULAR

SICA	ACIÓN BÁS	RM	DULO 1 FO	MÓ				
Seg				emestre	Primer s			
	Metod de la Inve		ca Básica	Estadísti	Fundamentos de Investigación			
6	29141207		6.5	29141102	6.5	29141101		
Comunicación p el Desarrollo			texto onómico Iéxico	Socioec	Desarrollo Humano			
6	29141209							
a Públi	Gerenci		6.5	29141104	6.5	29141103		
ocial			Economía v Desarrollo		Administración Pública Ec			
7	29141211		7.0	20141106	7.5	204 44405		
			7.0	29141106	7.5	29141105		

Segundo semestre							
	lología estigación	Análisis de Bases de Datos					
29141207	6.5	29141208	6.5				
	ación para arrollo	Teoría de Sistemas					
29141209	6.5	29141210	6.5				
Gerencia y So	a Pública ocial	Política Económica					
29141211	7.5	29141212	7.5				

	MÓDULO 2 FORMACIÓN DISCIPLINAR									
		Tercer s			Cuart					
C		lelos erenciación		cción de es Sociales		para 1a	de TIC Gestión			
2	29142313	7.5	29142314	7.5		de Proyect	os Sociale			
Formulación de Proyectos Sociales			Contabilidad y Análisis Financiero			29142419 7.5 Gestión Estratégio				
	29142315	7.5	29142316	7.5		de Proyect				
-						29142421	7.5			
Estado y Políticas Públicas			Economía y Políticas Públicas			Modelos de 1ntervención Soci				
2	29142317	7.5	29142318	7.5						

Cuarto semestre								
para 1a	de TIC Gestión os Sociales	Psicología Social						
29142419	7.5	29142420	6.0					
Gestión E de Proyect		Ética y Desarrollo						
29142421	7.5	29142422	6.0					
Mode 1ntervend	los de ión Social	Pobreza y Marginalidad						
29142423	7.5	29142424	7.5					



MÓDULO 3 FORMACIÓN DISCIPLINAR												
Quinto semestre					Sexto semestre							
Modelos de		Desarrollo Sustentable			Optativa I		Optativa II					
Intervención con Niños y Jóvenes					29143631	6.0	29143632	6.0				
29143525	7.5	29143526	5.0		Adminis	stración	Modelos Intervención					
Evaluación de Proyectos Sociales I		Negociación y Solución de Conflictos			de Proyectos Sociales		con Adultos y Adultos Mayores					
29143527	7.5	29143528	6.0		29143633	7.5	29143634	7.5				
Política Social		Modelos de Intervención sobre Gestión Social			Administración Estratégica		Economía Social					
Politica	3 SUCIAI	y Proyectos			29143635	5.0	29143636	7.5				
29143529	6.0	29143530	7.5									

MÓDULO 4 FORMACIÓN PROFESIONAL											
Séptimo semestre					Octavo semestre						
Gestión del Medio Ambiente		Marco Institucional del Desarrollo Sustentable			Optativa III		Prospectiva				
					29144842	5.0	29144843	5.0			
29143737	5.0	29143738	5.0		Product	,	Economía, Cultura				
Evaluación de Políticas del Desarrollo		Economía del Medio Ambiente y la Ecología			Compet	itividad	y Democracia				
					29144844	6.0	29144845	5.0			
Sustentable					Drovesto Terminal II						
29143739	5.0	29143740	6.5		Proyecto Terminal II						
					29144846	5.0					
Proyecto Terminal I											
29143741	5.0										

# Documentación apócrifa

# CONVOCATORIA UNADM 20>







# **Aviso importante**

En la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes de la UnADM: revisamos y verificamos la validez de tus documentos.

Como el certificado de bachillerato y tu acta de nacimiento.

Recuerda, entregar documentación oficial falsa, constituye un delito que se castiga con prisión de 4 a 8 años y de 200 a 360 días de multa.

De conformidad con lo establecido en los **artículos 243 y 246, fracción octava** del Código Penal Federal.











**Equipo editorial** 

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

Formación con sentido social:

# estudiantes como agentes de cambio



I modelo educativo de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) ha sido diseñado para atender a una población diversa, muchas veces excluida de otras formas de educación superior. Sus estudiantes, que combinan la vida académica con responsabilidades laborales, familiares o comunitarias, representan una figura cada vez más relevante: la del estudiante como agente de transformación social.

A diferencia del modelo tradicional, el estudiante de la UnADM suele estar inmerso en realidades complejas que lo colocan en contacto directo con los desafíos de su entorno. El perfil que caracteriza a esta comunidad es el de una persona resiliente, con sentido de responsabilidad social, capacidad de autogestión y un profundo compromiso con el aprendizaje como herramienta para mejorar su entorno. Estudiar desde una zona rural, una ciudad fronteriza o en contextos de precariedad tecnológica no es solo un reto personal, es también una oportunidad para vincular el conocimiento con la vida cotidiana y generar soluciones concretas a nivel local.

En este sentido, cada estudiante lleva consigo un proyecto de vida que trasciende lo académico. La educación se convierte en una herramienta para mejorar las condiciones de su familia, su comunidad y su entorno laboral. Desde sus propios

contextos, los estudiantes aplican lo aprendido para resolver problemas reales, impulsar iniciativas locales o fortalecer procesos organizativos. Su formación les brinda una nueva mirada crítica y las capacidades para incidir en sus entornos sin necesidad de salir de ellos, hecho fundamental y necesario para que el desarrollo se diversifique y florezca más allá de los centros metropolitanos.

Formarse a distancia requiere organización, autodisciplina, compromiso y, sobre todo, visión. Quienes estudian en la UnADM no solo superan barreras individuales, sino que construyen redes de apoyo, fomentan la participación colectiva y promueven soluciones creativas a desafíos cotidianos. Son, en muchos casos, líderes silenciosos de procesos transformadores que no siempre se visibilizan.

La Universidad, al reconocer esta diversidad y fomentar una formación flexible, abierta e incluyente, reafirma su compromiso con la justicia social y el derecho a la educación, tal como lo estipula la Ley General de Educación Superior (LGES), que en su artículo 3º declara que "la educación superior es un bien público, un derecho humano y un deber del Estado". Mientras que en su artículo 7° establece que uno de sus fines es "formar profesionistas con compromiso social que contribuyan al desarrollo nacional y regional, así como a la solución de los problemas prio-



ritarios del país". Desde esta perspectiva, el estudiante de la UnADM no solo cumple con los objetivos de formación profesional, sino que encarna el mandato legal de ser una persona comprometida con el cambio colectivo.

Hoy más que nunca, en un contexto de transformaciones y retos para la educación pública, el estudiante de la UnADM representa una figura clave: una persona que, al ejercer su derecho a estudiar, transforma su vida y contribuye al desarrollo social, cultural y económico de su comunidad y del país.

#### voces desde la comunidad estudiantil

Esta transformación no solo se expresa en políticas educativas o marcos legales; también se vive y se construye día a día en las historias personales de quienes integran esta comunidad.









# Razones para elegir la **UnADM**



Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México se terminó de editar el 15 de junio de 2025 en la Universidad Abierta y a Distancia de México.

